

Expediente: 387/22

Carátula: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS C/ HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243490570 - OLVEIRA, SILVIA ELENA-ACTOR

20243490570 - OLVEIRA, CARLOS ADALBERTO-ACTOR

20243490570 - MAGALLANES, CLARA NELIDA-ACTOR

90000000000 - ARIAS, VICTOR HUGO-DEMANDADO

90000000000 - HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 387/22



H20461526352

JUICIO: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS c/ HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 387/22

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 29 de diciembre de 2025.

I.- Atento a lo informado por Oficiales Notificadores, líbrese nueva cédula debiendo la misma ser depositada en el casillero del Juzgado de Paz de Medinas a fines de dar cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 19.12.2025. II.- A sus efectos, acompañe la parte interesada bonos de movilidad para justicia de paz. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=CHICO María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.